

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 24-02-2015 17:25:38

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-44-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-130-SE15

SEÑOR (ES) :	SOCOFAR S A			A Sr (a) :	SOPORTE LICITACIONES SOPORTE LICITACIONES	
DIRECCIÓN :	San Ignacio 1000,	Quilicura	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-7306100	
RUT :	91.575.000-1			FAX :	56-2-7335118	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-44-L115					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	25-02-2015					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	56-02-25585406	jeannette.madrid@gmail.com			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42311511	Vendas de gasa	50 Unidad	GASA ROLLO 90 CM x 91 M	746048 MUNCARE ABSORBENT GAUZE TYPE USP 40x40 24x20MESH 36PLGx100YARDAS 4 PLIEGOS	9.290,00	0,00	0,00	464.500
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	464.500
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	464.500
						19% IVA	\$	88.255
						Total	\$	552.755

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/42 Item 2152204005 res 57 M 302 320
Despachar Producto a Pedro Aguirre Cerda 0245, La Cisterna

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>